

BOLETIN

INFORMATIVO



Sociedad de Medicina Rural
Provincia del Neuquén

Director de Publicaciones
Dr. Jorge Mamy

Boletín Informativo Nº 16

EDITORIAL

El fin de este año 1983 nos llega con dos experiencias diferentes y nuevas en el seno de la Sociedad de Medicina Rural. Una de ellas acorde con el júbilo que aún vibra en nuestro pueblo por el retorno a la Democracia y la esperanza, que casi por necesidad de cada uno de nosotros ella trae bajo el brazo. La otra fue el hecho de que este año no fue fácil enumerar las actividades; debimos recurrir a los escritos archivados, mucho fue lo hecho y la memoria necesitó refrescarse para realizar el balance. La SMR creció, se trabajó y eso nos alegra.

La Realidad, que es la única verdad, nos presenta un cuadro interesante dentro del ámbito del Sistema Provincial de Salud. A pesar de que se insistió en mantener esquemas rígidos e inestables por sus características, los aportes permanentes realizados por Colegio Médico, Asociación de Profesionales del Hospital Neuquén, Asociación de Profesionales del Hospital B. Roldán, Colegios Médicos del Interior y Sociedad de Medicina Rural enriquecen la posibilidad de distribuir aún acertadamente, a nuestro juicio, los muchos y buenos elementos disponibles.

La LIBERTAD con que se toman las decisiones será decisiva. Es imprescindible definir el rol de la Medicina General en nuestra Provincia; qué quiere y espera la Provincia de sus Médicos Generales? Cómo prestarán sus servicios? Cómo se capacitarán, sin que esto signifique perder su condición de tales? Cómo participarán los Médicos Generales en el desarrollo de estos hechos trascendentes?

Es necesario consolidar la estructura de nuestra Atención Primaria de la Salud provincial. El niño creció y necesita guardapolvo nuevo.

La sanción de la Ley de Carrera Sanitaria Provincial y su correspondiente reglamentación no pueden demorarse.

En el marco de esta situación de cambio positivo, la SMR ha trabajado recabando permanentemente el consenso de sus socios, por eso nos asombra la democracia externa. La nuestra se practicó desde sus inicios. Es plena la confianza en que se logrará en este tiempo que empiece dar respuestas satisfactorias. Es nuestra esperanza, nuestro deseo y una gran necesidad. Es lo mejor que nos puede pasar.

Al finalizar 1983 desde las páginas de nuestro Boletín deseo expresar los mejores deseos de Felicidad y Ventura para nuestro pueblo, especialmente nuestras familias de médicos rurales.

Que Dios nos dé la Paz y Justicia que el mundo necesita.

Dr. Miguel Irigoyen
Presidente SMR

CARTA DE UN SOCIO

Chos Malal, 12 de diciembre de 1983

Hay varios hechos sociales y no sociales que nos hablan de que se está debilitando la comunicación entre los integrantes de la comisión directiva, incluidos los vocales.

Entendemos que ahora más que nunca necesitamos una comunicación estrecha y fuerte, que todos los socios puedan participar, aportando y recibiendo -a través de sus vocales- en la comisión directiva, de todas las ideas, angustias, necesidades, prioridades, etc.

Los hechos que hablan de mala comunicación son: 1º lo social: haciendo referencia al último boletín, con respecto a los ruralitos, en la Zona Norte no se han mencionado a las familias de Julio Gonzalez (pediatra de Chos Malal), Arturo Carrillo (generalista, en Chos Malal, ahora haciendo la capacitación en clínica) y Andrés Sabino (generalista en Las Ovejas, que ahora pasó a Central C6). 2º lo no social: la Zona Norte no pudo participar (secretario S.M.R. y vocal) en Neuquén de la última reunión de la comisión directiva por falta de información (Por si no lo saben: contamos con radio, teléfono y correo!!).

Es grave que la no participación sea por falta de información, de comunicación. A pesar de sabernos en la zona más abandonada, en el último orejón del tarro, nos haremos escuchar, exigiremos, nos quedan fuerzas, el medio no nos ha absorbido aún! Pedimos COMUNICACION por - que lo sentimos como una necesidad grupal (de unión, de apoyo) y porque a la S.M.R. la fortalece.-

Dra. Mónica Boiocchi
Vocal Zona III

N.R.: Nos alegra la preocupación y las ganas de partici par de nuestros socios de Zona Norte. Pero le aclaramos como ya lo hicimos oralmente que la reunión que se menciona fue de la comisión organizadora de las 14 Jorna - das de Salud Rural, que tomó otro cariz por la partici pación de nuestro presidente en ella. De todos modos reconocemos que existen fallas en la comunicación, por lo tanto pensamos que no solo debe ser nuestra la responsabilidad de avisar cuando hay reunión, sino también de los socios y especialmente los vocales de zona la res - ponsabilidad de averiguar.

Con respecto a los "ruralitos", asumo toda la culpa de las omisiones. Creo que esta sección se debe institu cionalizar en el Boletín, y cada vocal de Zona nos debe rá informar los acontecimientos sociales que ocurran en sus lugares de trabajo.

PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA Y NUTRICION

Se realizarán entre el 2 y el 6 de abril de 1984 en Bue nos Aires, y contará como invitados especiales con la pre sencia de los Dres. Bernard (Francia), A. Chávez (Méjico), E. Lebenthal (EEUU) y F. Lifshitz (EEUU). Organizada por la S.L.A.G.P.N. (Sociedad Latinoamericana de Gastroentero logía Pediátrica y Nutrición), programó seminarios, confe rencias y paneles sobre el tema, incluyendo la lectura y discusión de temas libres enviados hasta el 31.12.83, cuya aceptación estará sujeta al dictamen del Comité Científico Asesor. La inscripción es hasta el 31 de este mes. Los in teresados deberán dirigirse al Director de Publicaciones para más detalles.

CARTA DE UN SOCIO

Andacollo 12.12.83

A quien corresponda:

La historia comienza en el área programa del Hospital Andacollo. Lileo. Hace aproximadamente 10 años, cuando una mujer de 30 años de edad comienza a notar que su cuello se agranda, originando el "coto" por todos conocido. Probablemente en esa época nadie se ocupase de su salud, pero a los pocos años llegaron los médicos, los cuales visitaron periódicamente dicha área, tratando en más de una oportunidad de aconsejarla sobre la importancia de realizarle algunos estudios. Esto era difícil de entender por ella, pues tenía que dejar: sus hijos, su esposo, su casa, su huerta por ella misma hecha y cuidada, como también algunos animales que le daban el magro sustento diario. Los médicos mensualmente y ante cada encuentro intentaron vencerla de la necesidad cada vez más creciente de estudiar su "coto", el cual el día de hoy tiene ya el tamaño de un "glúteo", dificultándole a la fecha su fonación.

En noviembre de 1983, luego de varios años de visitas mensuales y debido a la perseverante labor de los médicos de la zona, accede finalmente a su traslado. Un domingo a la tarde sale nuestra ambulancia llevando a esta señora a Chos Malal. Desde éste hospital otro vehículo se encarga de su derivación al Hospital Regional. Munida nuestra paciente de su impresionante bocio y su hoja de derivación como las normas lo establecen (dato al margen: se va dejando a uno de sus hijos internado en nuestro hospital, pero no importa: su convencimiento era pleno).

Después de viajar toda la noche llega al sitio adecuado (como se lo habían planteado tantas veces) para solucionarle su problema. En unas pocas horas está de vuelta en Chos Malal refiriendo que en el Hospital Neuquén no había lugar para ella, que los estudios llevarían dos o tres días y que era imposible su internación en ese momento, que volviera más adelante...

Esto no pretende ser una denuncia, una protesta ni un cargo. Pretende ser nada más que un llamado a la reflexión de todos, comenzando por nosotros sus médicos, hasta todo aquel que lo considere oportuno. Para nosotros y en lo inmediato/nos queda pensar dos veces antes de lo gastar tan

to recurso material como humano y 2º separar una madre de su familia, de sus hijos, dejándolos al cuidado de sus hermanitos "mayores", situación potencial de riesgo.

Me pregunto: ¿Nadie se puso a pensar en que detrás de un caso clínico quizá aburrido y sin interés por tantas veces visto, existe una realidad humana, familiar, social y cultural, que tiene su historia y es digna del mayor respeto? Sí, yo creo que sí, que algunos lo pensamos, y si así no lo hacemos es hora de que comencemos a darnos cuenta de que en esta isla de la atención primaria (ejemplo nacional para muchos) y en este sistema integrado de salud realmente ejemplar en muchísimos aspectos, existen situaciones incongruentes, donde muchas veces los primeros perjudicados son los pacientes.

Se podrá decir que mi experiencia es limitada en este tipo de situaciones y lo acepto, pero esto no invalida ni invalidará la ocasión de ser voz de los que no tienen voz. Solamente así cumpliremos lo que tantas veces escuchamos en nuestro Hospital Neuquén: que debemos ser agentes de cambio y estar ideológica y políticamente comprometidos con nuestro sistema de salud.

Reitero, esto no lo escuché en Andacollo; lo escuché en el Hospital que hoy me devuelve ésta paciente. Pido perdón si a alguien incomodo.

Dr. Juan José Servidio
Médico General

ACLARACION

Debemos aclarar a nuestros asociados que la demora en la edición de este número se debe fundamentalmente a que la editora en donde se imprimía este boletín cerró definitivamente, debiéndose buscar una nueva imprenta, siendo de ahora en más Gráfica Modelo quien gentilmente nos imprime este Boletín (a precio de costo).

COMISION DE EDUCACION CONTINUA

Estimado socio:

La Comisión de Educación Continua se pone nuevamente en contacto con usted, esta vez para informarle sobre algunos resultados obtenidos en la encuesta.

Ante todo, un dato para reflexionar: sólo el 30% de los socios respondió a la misma. .Cuáles habrán sido los motivos de esta falta de respuesta?

- .Desinterés por el programa?
- .Falta de hábitos en nuestra comunicación postal?

Nos gustaría conocerlas.

Ahora bien, de los tres temas propuestos por esta comisión para iniciar el Programa de Perfeccionamiento a distancia, el número 2 "Principales causas de morbilidad y Educación para la Salud" fue seleccionado por el 40% de la muestra, el número 1 "Problema nutricional regional" por el 26% y el número 3 "Problemas ecológicos regionales y salud" por el 24%. Asimismo, el 6% no contestó este ítem y el 4% indicó los tres.

El 20% de la muestra sugiere, además de los temas propuestos por el programa, otros títulos más específicos que serán contemplados en una posterior etapa de perfeccionamiento.

Queda de este modo seleccionado el tema número 2 para iniciar el programa. Ya le informaremos sobre la fecha de preinscripción al mismo.

Por el momento nos permitimos recordarle que todo sistema de autoaprendizaje se basa en la responsabilidad personal que asume quien ingresa en él.

Sólo el esfuerzo compartido y las responsabilidades asumidas por Usted y nosotros darán al Programa de Educación Continua a Distancia el nivel que todos merecemos.

.Hasta pronto y felices vacaciones!

CARTA AL PRESIDENTE DE LA SMR

SR. PRESEDENTE DE LA SMR
DR/ MIGUEL IRIGOYEN

Al asumir el cargo de Subsecretario de Salud de la Provincia del Neuquén tengo el agrado de saludar a Usted y a los demás miembros de esa entidad expresándole mi deseo de establecer en el curso de mi gestión un diálogo y una coordinación de acciones que tengan como objetivo el beneficio de la salud de la población a la que servimos.

En tal sentido, quedo a disposición de Ustedes para cuando las circunstancias lo requieran. De igual modo, cuando necesitemos de su aporte se lo haré conocer para encontrarnos.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial deseo de paz y felicidad con motivo de fiestas navideñas.

Atentamente

Dr. Horacio Lores

CARTA DE UN SOCIO

Chos Malal, 16 de diciembre de 1983

Cumplo en informar a través del boletín que la Comisión Directiva cálidamente y con mucho entusiasmo aceptó la incorporación de mi persona y la del Dr. De La Croix como delegados temporarios de odontólogos, permitiéndonos participar en las reuniones que dicha comisión realice en adelante.

Cordialmente escuchó las inquietudes de la rama odontológica y destacó la importancia que para ellos tiene nuestra incorporación, ya que de esa forma se logrará una mayor comunicación de profesionales que, a pesar de pertenecer a la rama "Salud", se encontraban muy distanciadas.

Se preve que en el mes de marzo se realizará la Asamblea Ordinaria para la elección de los delegados definitivos.

Atentamente

Dra. Marisel Espinosa
Odontóloga

PESE A TODO

MANTENGAMOS

LA ESPERANZA !!

FELIZ AÑO

1984

Instituto de Salud Colectiva

Universidad Nacional de Lanús